

SAUL ALFONSO MONTILLA LUNA

Candidato a la Alcaldía Municipal de Anapoima - Cundinamarca 2024 – 2027

Programa de Gobierno – Anapoima “Somos Más”

Aval de: Partido alianza Verde



DATOS PERSONALES

Edad: 39 años
Fecha de Nacimiento: 28 de marzo de 1984
Estado Civil: casado

ESTUDIOS

Pregrado: Médico general de la **Fundación Universitaria San Martín**, 2008

Postgrado: Especialización en gerencia integral de servicios de salud de la **Universidad del Rosario**, 2017

EXPERIENCIA LABORAL

Hospital Pedro León Álvarez Díaz

Médico general - Coordinador médico - Director general – centro de salud Anapoima, del 01/01/2010 al 30/09/2022

VISION DEL CANDIDATO

Anapoima territorio sostenible con ordenamiento y desarrollo sostenible con una gestión integral alrededor del agua, estructurado con carácter turístico, agropecuario y forestal que ofrecerá a sus habitantes un óptimo nivel de vida, prestación de servicios sociales, con espacios públicos de

calidad con altos estándares ambientales en armonía con las áreas protegidas, el paisaje natural propio de la región, las formas de vida local y el patrimonio existente

PILARES

La **Salud**, El Bienestar **Social** y la **Agricultura**

DATOS ESTRATÉGICOS DE ANAPOIMA

No	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
INDICADORES DEMOGRÁFICOS							
1	NUMERO TOTAL DE HABITANTES	15315	16064	16702	17227	17717	DANE
2	NUMERO DE MUJERES	7719	8100	8426	8692	8938	DANE
3	NUMERO DE HOMBRES	7596	7964	8276	8535	8779	DANE
4	HABITANTES ZONA RURAL	9027	9304	9334	9355	9372	DANE
5	HABITANTES ZONA URBANA	6288	6760	7368	7872	8345	DANE

No	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES							
6	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO INICIAL	\$ 29.311.163.703	\$ 32.080.902.423	\$ 30.629.764.617	\$ 35.322.379.055	\$ 43.776.185.443	CHIP
7	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO INICIAL	\$ 10.954.263.849	\$ 10.778.394.364	\$ 10.128.510.531	\$ 11.379.108.952	\$ 15.191.637.635	CHIP
8	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSION INICIAL	\$ 17.619.660.591	\$ 19.589.615.893	\$ 18.733.054.206	\$ 22.229.560.992	\$ 26.432.942.922	CHIP
9	VALOR DEUDA PUBLICA	\$ 737.239.263	\$ 1.712.892.166	\$ 1.768.199.880	\$ 1.713.709.111	\$ 2.151.604.886	CHIP
10	SGR: ASIGNACION LOCAL BIENIO 2023 - 2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.924.679.325	MIN HACIENDA
11	SGR: ASIGNACION AMBIENTE 2023 - 2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	MIN HACIENDA
12	RECURSO SGP CALIDAD EDUCATIVA - (GRATUIDAD)	\$ 181.948.019	\$ 248.235.288	\$ 194.354.416	\$ 179.798.294	\$ 149.440.993	SICODIS 2023
13	RECURSO SGP CALIDAD EDUCATIVA - (MATRICULA)	\$ 153.287.589	\$ 100.809.719	\$ 162.104.444	\$ 170.230.735	\$ 166.831.204	SICODIS 2023
14	RECURSO SGP REGIMEN SUBSIDIADO -	\$ 2.121.841.130	\$ 2.167.016.668	\$ 2.273.941.119	\$ 2.194.968.831	\$ 2.244.112.058	SICODIS 2023
15	RECURSO SGP SALUD PUBLICA -	\$ 122.146.657	\$ 157.151.793	\$ 228.418.257	\$ 246.987.111	\$ 256.692.634	SICODIS 2023
16	RECURSO SGP AGUA POTABLE -	\$ 492.746.221	\$ 534.902.964	\$ 680.084.525	\$ 667.719.633	\$ 820.727.142	SICODIS 2023
17	RECURSO SGP PROPOSITO GENERAL - DEPORTE	\$ 74.940.301	\$ 60.203.624	\$ 64.185.836	\$ 53.747.292	\$ 58.939.263	SICODIS 2023
18	RECURSO SGP PROPOSITO GENERAL - CULTURA	\$ 56.205.226	\$ 45.152.718	\$ 48.139.377	\$ 40.310.469	\$ 44.204.447	SICODIS 2023
19	RECURSO SGP PROPOSITO GENERAL - LIBRE INV	\$ 1.552.522.555	\$ 1.568.106.226	\$ 1.584.897.729	\$ 1.553.347.612	\$ 1.720.061.780	SICODIS 2023
20	RECURSO SGP PROPOSITO GENERAL - LIBRE DEST 2023	\$ 1.287.041.814	\$ 1.211.817.722	\$ 1.287.122.758	\$ 1.241.599.283	\$ 1.373.602.447	SICODIS 2023
21	FONPET ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 93.675.376	\$ -	\$ 80.232.295	\$ 67.184.114	\$ 73.674.079	SICODIS 2024
22	RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL		\$ 14.252.344.783	\$ 15.399.861.831	\$ 16.272.726.814	\$ 19.611.504.153	SICODIS 2025

No	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
INDICADORES SECTOR EDUCACION							
23	TASA BRUTA EN TRANSICION	92,99	87,72	88,61	NO DATO	NO DATO	Ministerio de Educación Nacional
24	TASA NETA EN TRANSICION	64,49	64,47	63,71	NO DATO	NO DATO	Ministerio de Educación Nacional
25	TASA BRUTA EN BASICA PRIMARIA	110,91	106,2	98,88	NO DATO	NO DATO	Ministerio de Educación Nacional
26	TASA NETA EN BASICA PRIMARIA	94,07	87,06	81,57	NO DATO	NO DATO	Ministerio de Educación Nacional
27	TASA BRUTA EN BASICA SECUNDARIA	119,72	118,16	114,85	NO DATO	NO DATO	Ministerio de Educación Nacional
28	TASA NETA EN BASICA SECUNDARIA	82,02	82,62	80,57	NO DATO	NO DATO	Ministerio de Educación Nacional
29	TASA BRUTA EN MEDIA VOCACIONAL	82,96	75,93	63,66	NO DATO	NO DATO	Ministerio de Educación Nacional
30	TASA NETA EN MEDIA VOCACIONAL	42,15	37,64	33,76	NO DATO	NO DATO	Ministerio de Educación Nacional

No	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
INDICADORES SECTOR SALUD							
31	TOTAL DE AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO	5939	6067	5609	6642	6707	ADRES

No	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
INDICADORES DE VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS							
32	COBERTURA DE ACUEDUCTO URBANA (REC)	98,38	98,39	99,20	NO DATO	NO DATO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
33	COBERTURA DE ACUEDUCTO RURAL (REC)	66,75	66,76	69,56	NO DATO	NO DATO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
34	COBERTURA DE ALCANTARILLADO URBANO (REC)	85,9	85,77	90,14	NO DATO	NO DATO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
35	COBERTURA DE ALCANTARILLADO RURAL (REC)	10,99	10,98	9,76	NO DATO	NO DATO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
36	COBERTURA DE ASEO URBANO (REC)	91,61	91,62	96,47	NO DATO	NO DATO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
37	COBERTURA DE ASEO RURAL (REC)	14,3	14,35	19,20	NO DATO	NO DATO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

No	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
INDICADORES DE VIOLENCIA							
38	CASOS DE HOMICIDIOS	1	1	0	3	0	MINISTERIO DE DEFENSA
39	CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	43	55	36	34	5	MINISTERIO DE DEFENSA
40	CASOS DE DELITOS SEXUALES	18	20	12	10	2	MINISTERIO DE DEFENSA
41	CASOS DE LESIONES PERSONALES	21	39	58	32	10	MINISTERIO DE DEFENSA

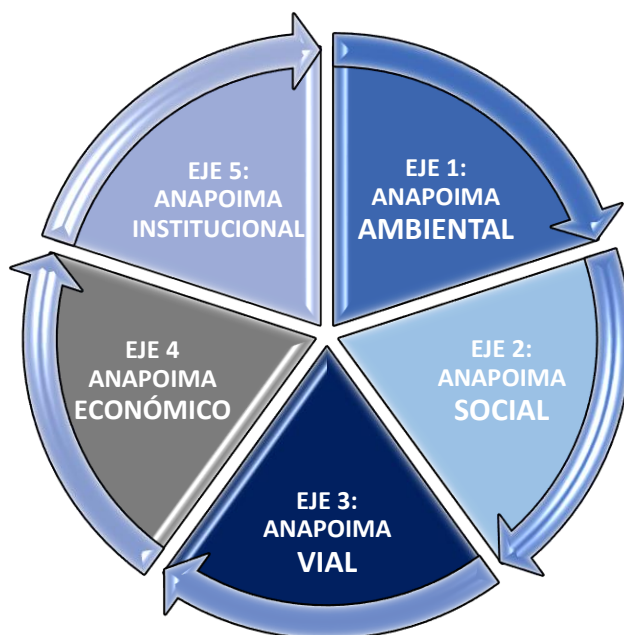
No	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
INDICADORES DE SEGURIDAD							
42	CASOS DE HURTO A PERSONAS	42	36	61	59	20	MINISTERIO DE DEFENSA
43	CASOS DE HURTO A RESIDENCIAS	21	21	25	30	6	MINISTERIO DE DEFENSA
44	CASOS DE HURTO A COMERCIO	10	13	10	10	2	MINISTERIO DE DEFENSA
45	CASOS DE HURTO A VEHICULOS	6	3	5	4	1	MINISTERIO DE DEFENSA
46	CASOS DE HURTO A ENTIDADES BANCARIAS	0	0	0	0	0	MINISTERIO DE DEFENSA
47	CASOS DE HURTO DE PIRATERIA TERRESTRE	0	0	0	0	0	MINISTERIO DE DEFENSA
48	CASOS DE EXTORCIÓN	3	1	1	2	0	MINISTERIO DE DEFENSA
49	CASOS DE SECUESTRO	0	0	0	0	1	MINISTERIO DE DEFENSA

No	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
INDICADORES NACIONALES							
50	ÍNDICES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL	74,66	67,44	79,95	NO DATO	NO DATO	DNP
51	ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL	64,52	66,80	63,24	NO DATO	NO DATO	DNP
52	ÍNDICADOR DE LA LEY 617	32,35	34,89	33,36	NO DATO	NO DATO	CONTRALORIA
53	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	64,7	67,90	70,9	NO DATO	NO DATO	FUNCIÓN PÚBLICA
54	INDICE DE TRANSPARENCIA - MIN TIC	88,00	NO DATO	NO DATO	98,00	NO DATO	PROCURADURÍA

PROPUESTAS DE DESARROLLO

Las propuestas de desarrollo para Anapoima se estructuraron en 5 Ejes estratégicos, 17 sectores de inversión, 41 Proyectos Estratégicos y 115 propuestas, así:

Grafica No 1. Ejes Estratégicos del Programa de Gobierno.



1. EJE: ANAPOIMA AMBIENTAL.

El desarrollo de proyectos, estrategias y acciones ambientales, en cuatro pilares – **el agua - la energía, los residuos y el entorno físico y humano** – nos permitirá mantener un ambiente sano, propicio para garantizar el desarrollo de la vida de las Anapoimunos como una forma de convivir en equilibrio con nuestro entorno y prevenir una escasez que puede poner en riesgo la humanidad.

PROYECTOS ESTRATEGICOS:

1.GESTION DEL AGUA POR UNA ANAPOIMA SOSTENIBLE. Desarrollaremos una estrategia en el marco de la - **gestión del agua** – con el propósito de hacer un uso sostenible y adecuado de este recurso. Elaboraremos el **mapa hídrico municipal** para identificar las fuentes de agua y acuíferos y de esta formar actuar en procesos de conservación de áreas, dinamizando su adquisición, la realización de procesos de reforestación y el desarrollo de acciones de protección con guardabosques, pago de servicios ambientales, campañas para el uso eficiente de agua dirigido a todos los actores de la comunidad, conformación de viveros comunitarios y escolares, implementación de sistemas de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias.

2. DISMINUCION DE RESIDUOS SOLIDOS. Trabajaremos en el manejo y disminución de los **residuos sólidos** que se producen desde la ejecución del Plan Integral de Gestión de los Residuos Sólidos – PGRIS, vinculando a todos a través del desarrollo de proyectos escolares (PRAES), comunitarios (PROCEDAS) e institucionales (PIGA), generando una cultura de economía circular con apropiación del concepto, fortaleciendo las asociaciones de recuperadores ambientales, fortaleciendo el proceso de recolección y utilización de residuos orgánicos y la implementación de la **Planta de Transformación de Residuos Orgánicos**.

3. **ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSERVACION AMBIENTAL EN EL PREDIO BALSILLAS**, Junto con los aliados.
4. **INCREMENTAR LA PRODUCCION DE ESPECIES FORESTALES EN LOS VIVEROS MUNICIPALES A 50.000 ESPECIES AÑO.**
5. **CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO LA ESPERANZA PARA BENEFICIAR A LAS VEREDAS LUTAIMA, CIRCACIA Y SAN ANTONIO**, gestionaremos los recursos con las entidades competentes.
6. **CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR DE APICATA.** Gestionaremos los recursos con las entidades pertinentes.
7. **CONSTRUCCION DE LA 2 FASE DEL COLECTOR.** Gestionaremos los recursos con las entidades pertinentes.
8. **CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DE PATIO BONITO**, Gestionaremos los recursos con las entidades pertinentes.
9. **DESARROLLO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR NUEVA COLOMBIA, SAN NICOLAS, SAN JUDAS**, Gestionaremos los recursos con las entidades pertinentes.
10. **CONSTRUCCION PARQUE LINEAL QUEBRADA SOCOTA**, gestionaremos los recursos con las entidades pertinentes.

Las propuestas sectoriales son:

Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

1. Buscaremos alianzas estratégicas para promover el **uso de energías sostenibles** en edificaciones de uso institucional y el desarrollo de posibles proyectos para la producción de energía solar.
2. Mejoraremos **entornos físicos y humanos** con la implementación de estrategias que disminuyan la **contaminación del aire, visual y auditiva**, trabajaremos en el embellecimiento y arborización de Anapoima.
3. Estableceremos un **Vivero en la parte alta del municipio a la altura del Bosque de Niebla** para la producción de especies de este ecosistema de alta importancia para la producción de agua.
4. Implementaremos un **Programa Municipal de Educación Ambiental** enfocado en la conservación y protección de las microcuencas hídricas.

Sector Minas y Energía

ALUMBRADO PUBLICO

5. Gestionaremos con la empresa prestadora de servicios de alumbrado público el **cambio de lámparas a energía renovable y la ampliación de cobertura**

GAS

6. Gestionaremos con las empresas privadas la **ampliación de la cobertura** de gas domiciliario.

ELECTRIFICACION RURAL

7. Gestionaremos con aliados estratégicos la **ampliación de cobertura** de electrificación rural y revisaremos el desarrollo de proyectos con energías alternativas.

Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

VIVIENDA

8. Gestionaremos la **consecución de un predio para el desarrollo de vivienda de interés social dirigida a personas ubicadas en zona de riesgo.**

9. Revisaremos la viabilidad de compra de un predio para el desarrollo de un **Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario.**

10. Gestionaremos con el nivel nacional, departamental y con Cajas de Compensación Familiar el desarrollo de un **Proyecto de Vivienda.**

11. Gestionaremos Alianzas público privadas por Responsabilidad Social para el desarrollo del programa de - **Construcción de Vivienda en Sitio Propio.**

SERVICIOS PUBLICOS - Acueducto

12. Continuaremos la gestión y participación en las mesas de trabajo para la consolidación y terminación del **proyecto Acueducto Regional La Mesa Anapoima.**

13. Apoyaremos la gestión para la materialización del proyecto **Construcción del Embalse del Rio Calandaima** (ubicado entre los municipios de El Colegio y Viota) con el propósito de mejorar las condiciones hídricas de la zona, evitar posibles inundaciones en épocas de invierno y garantizar el recurso del agua en épocas de sequía, en la Provincia del Tequendama.

14. Apoyaremos el funcionamiento de los **Acueductos Veredales** en tema de infraestructura, administrativos, jurídicos, etc.

SERVICIOS PUBLICOS – Aseo

15. Consolidaremos el uso de la **Caneca Verde** en el marco de la recolección selectiva de residuos orgánicos y la **producción de abonos** para fines agrícolas y de mejoramiento de suelos degradados

16. Consolidaremos la **recolección de materiales reutilizables.**

ESPACIO PUBLICO

17. Ampliaremos los metros cuadrados de espacio público para la Anapoimunos a través de la construcción de **Parques en los Centros poblados de Patio Bonito y La Paz, ampliaremos la red de andenes.**

ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

18. Ejecutaremos lo establecido en el **Plan de Ordenamiento Territorial**, implementaremos estrategia de seguimiento y monitoreo para su avance y cumplimiento de proyectos de corto y mediano plazo.

2 EJE TEMATICO: ANAPOIMA SOCIAL.

Trabajaremos por la **promoción de la inclusión y el desarrollo social** de la población vulnerable de Anapoima, escuchándolos e incluyendo sus opiniones en el proceso de desarrollo, comprendiendo y abordando sus necesidades, prioridades y aspiraciones para lograr empoderarlos permitiendo crear un municipio con tejido social y con capacidad de adaptación frente a un estado o situación adversa.

Como tal, **incluye aspectos como la salud, la educación, el deporte, la cultura y la atención a las diferentes poblaciones** de forma diferencial por ciclo y condiciones de vida a través del desarrollo de políticas públicas como procesos integradores de decisiones, acciones, acuerdos e instrumentos con la participación de la comunidad encaminados a solucionar o prevenir una situación definida como problemática.

PROYECTO ESTRATEGICOS:

11. DOTACION, HABILITACION Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE ANAPOIMA. Gestionaremos ante la nación departamento y privados.

12. CONSTRUCCION DEL MEGACOLEGIO. Avanzaremos en la gestión ante la Gobernación de Cundinamarca.

13. CONSTRUCCION DE LA ESCUELA EL COPIAL. Gestionaremos ante la Gobernación de Cundinamarca.

14. CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENSION, REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL COMEDOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE PATIO BONITO. Gestionaremos los recursos.

15. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE EDUCATIVA LAS MERCEDES Y DE LUTAIMA.

16. RETOMAREMOS LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO DE SAN ANTONIO.

17. CONSTRUCCION DE UN ESCENARIO DEPORTIVO EN EL BARRIO COMPARTIR. Gestionaremos los recursos ante las entidades pertinentes.

18. ADECUACION DE LA SEDE DE LA ESCUELA DE TEJO DE ANAPOIMA EN EL SECTOR LAS PALMAS.

19. CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO DE SANTA LUCIA. Gestionaremos los recursos ante las entidades pertinentes.

20. REHABILITACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA GUASIMA Y EL ROSARIO. Gestionaremos los recursos ante las entidades pertinentes.

21. CONSTRUCCION DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL, gestionaremos los recursos con la Gobernación de Cundinamarca.

Las propuestas sectoriales son:

Sector Salud y Protección Social

19. En Aseguramiento con el Régimen Subsidiado, articularemos acciones con las Entidades Prestadoras de Salud – EPS - para agilizar los trámites (entrega de medicamentos y consulta) y el desarrollo de brigadas de salud en el sector rural y apartados del municipio.

20. En Salud Pública seguiremos trabajando en la prevención y promoción – acciones para mejorar la salud, prolongar la vida y prevenir las enfermedades a través del desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas; con énfasis en la - implementación de la Política Pública de Salud Mental – abordando temas de violencia, prevención del uso de Sustancias Psico - Activas – SPA y suicido, y llevarla a nivel escolar, comunitario e institucional innovando en la forma de abordaje de forma vivencial.

21. En prestación de servicios de salud.

Gestionaremos y articularemos acciones con la **E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Díaz** que permitan mejorar la atención con más calidad y oportunidad.

Garantizaremos consulta médica de lunes a viernes en los **Centros de Salud de San Antonio y Patio Bonito**.

Garantizaremos servicio de urgencias las **24 horas en el Centro de Salud de Anapoima**

Implementaremos el **Programa de Salud a tu Casa**.

Sector Educación

22. En el Programa de Alimentación Escolar, velaremos por una mejora en la calidad de la alimentación para nuestros estudiantes a través de la implementación del lineamiento del Gobierno Nacional de organizar los restaurantes escolares con las Asociaciones de padres de familia lo que nos permitirá vincular la producción local; dotaremos y mejoraremos el funcionamiento de los restaurantes escolares.

23. En calidad educativa, buscaremos alianzas que permitan preparar mejor a nuestros estudiantes en temas de Tecnologías de la información y la comunicación - **TIC, bilingüismo**, presentación de **Pruebas Saber** y otras modalidades que enriquezcan sus conocimientos, aumentaremos el número de computadores por estudiante y de aulas inteligentes.

24. En transporte escolar, realizaremos un estudio a las tarifas para ajustar a valores reales.

25. Fortaleceremos las alianzas con Instituciones de Educación Técnica y Tecnológica para fortalecer la **Educación para el Trabajo**, articularemos con los privados la demanda de servicios necesarios en la región.

26. Implementaremos un **Programa de Incentivos Pedagógicos**, premiaremos las mejores prácticas pedagógicas, entregaremos estímulos a nuestros docentes, gestionaremos procesos educativos para docentes y premiaremos a los mejores estudiantes.

27. Conformaremos la **Escuela de Padres** como un espacio educativo de relación dinámica con los padres de familia que permita mejorar las relaciones familiares, hablar de problemáticas de los estudiantes y su entorno y la convivencia escolar.

28. Brindaremos **Apoyo Psicosocial** para los estudiantes y padres.

29. Continuaremos el desarrollo del **Programa de Educación Inclusiva**, con aporte de personal idóneo y dotación con material pedagógico.

30. **En Educación Superior**, continuaremos los convenios con Instituciones de Educación Superior para obtención de descuentos en la matrícula, con los transportadores para descuento en el transporte universitario, articularemos acciones con la Gobernación de Cundinamarca para acceso a programas de educación superior y crearemos el **Fondo de Educación Superior** que genere incentivos para el acceso a la educación superior.

Sector Deporte y Recreación.

31. Garantizaremos el funcionamiento de las **Escuelas de Formación Deportiva** existentes, y fortaleceremos la Escuela de Boccia, haremos énfasis en la descentralización a las zonas rurales.

32. Apoyaremos el desarrollo de **eventos deportivos (Carrera Clima Turística, Clásica de Anapoima, entre otros)** en el municipio y participaremos a nivel regional y nacional.

33. Promoveremos el desarrollo de más **eventos de deporte social, deporte escolar, actividad física, recreación, programas para personas con discapacidad y persona mayor.**

34. Continuaremos con el apoyo a los **deportistas de alto rendimiento y a los clubes deportivos** presentes en el municipio.

35. **En infraestructura Deportiva**, realizaremos mantenimiento a todos los escenarios deportivos e instalaremos más parques infantiles, bio - saludables y para personas con discapacidad.

36. Avanzaremos en la ejecución del **Plan Decenal Municipal de Deporte.**

Sector Cultura.

37. Garantizaremos el funcionamiento de los **Procesos Artísticos y Culturales** existentes y **crearemos la Escuela de Artesanos**, haremos énfasis en la descentralización a las zonas rurales.

38. Realizaremos alianzas estratégicas con Instituciones de Educación que nos permitan **certificar los estudios en el marco de los procesos de formación cultural y artística.**

39. Implementaremos un **Modelo Pedagógico** en el desarrollo de los procesos de formación cultural y artística.

40. Apoyaremos el desarrollo de **eventos culturales** (Encuentro Nacional de Danzas, Concurso Nacional de Bandas, entre otros) y participaremos a nivel regional y nacional.

41. Formularemos el **Estatuto de Cultura de Anapoima**

40. Formularemos el **Plan de Manejo Especial del Patrimonio de Anapoima**

41. Potencializaremos las acciones de la **Biblioteca Municipal** llegando a los todos los sectores del municipio.

Sector Inclusión Social y Reconciliación.

Avanzaremos en la ejecución del 100% de las políticas públicas municipales poblacionales y las actualizaremos según sea su vencimiento.

PRIMERA INFANCIA.

42. Garantizaremos el funcionamiento de los espacios para la primera infancia (Centro de Desarrollo Infantil, Hogares y Jardines). Gestionaremos la ampliación de cupos en los Hogares Infantiles del

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Realizaremos mantenimiento y mejoras a la infraestructura.

43. Fortaleceremos el **Programa Municipal de Paquetes Nutricionales**, lo complementaremos con la línea de Lactancia Materna y lo descentralizaremos a la zona rural.

44. Optimizaremos el uso y funcionamiento de las **3 Ludotecas**.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

45. Potencializaremos **La Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes** como actores de su desarrollo.

46. Trabajaremos por **disminuir la violencia** contra niños, niñas y adolescentes.

JUVENTUD

47. Continuaremos con el **Plan de Incentivos para la Juventud de Anapoima** fortaleciendo la participación y el proyecto de vida.

48. Garantizaremos un **Enlace Municipal de Juventud** y un espacio institucional para el desarrollo del programa.

49. Fortaleceremos el funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud, **promotivaremos espacios para la juventud** en temas de formación, emprendimiento, participación, liderazgo político y social y descubrimiento de talentos.

50. Conmemoraremos la **Semana de la Juventud** con actividades culturales, sociales y recreativas, que permiten la participación masiva de jóvenes.

PERSONA MAYOR

51. Garantizaremos el **funcionamiento del Programa para la Persona Mayor**, con servicios de profesionales, suministro de paquetes alimentarios, entrega de kits de aseo y sudadera, actividades recreativas, deportivas y de integración, desarrollo del programa Centro Día – revisaremos la posibilidad de ampliar cupos y llegar a mas sectores rurales -

MUJER

52. Desarrollaremos **estrategias para el empoderamiento económico**, el liderazgo político y social y la participación de la mujer en escenarios de poder.

53. Ejecutaremos una **estrategia para la prevención y atención de la violencia de género**, la salud sexual y reproductiva y la descentralización de servicios a la zona rural.

FAMILIA

54. Trabajaremos por el reconocimiento, apoyo, formación y empoderamiento de la **Familia Anapoimuna**.

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

55. Garantizaremos el funcionamiento del **Programa de Víctimas del Conflicto Armado**, con enlace municipal, plan de acción territorial, servicios de ayuda humanitaria y auxilio funerario, proyecto de emprendimiento y caracterización constante.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

56. Garantizaremos el funcionamiento del **Programa para las Personas con Discapacidad** con servicios de atención profesional terapéutica, entrega de paquetes alimentarios, desarrollo de proyectos productivos, banco de ayudas técnicas, educación inclusiva y apoyo a las familias y cuidadores.

COMUNIDAD LGTBQ+

57. Conformaremos el **Comité Municipal de la Diversidad de Género** y formularemos e implementaremos un plan de acción.

CULTOS Y RELIGIONES

58. Formularemos la **Política Pública Municipal de Cultos y Religiones**. Articularemos acciones con los diferentes Cultos y Religiones y Garantizaremos el enlace Institucional.

DIVERSIDADES

59. Abriremos espacios de **- dialogo e inclusión y no discriminación -** para todas las diversidades presentes en el municipio

4. EJE TEMATICO: ANAPOIMA VIAL

Trabajaremos en el mejoramiento de las vías terciarias – malla urbana y malla rural con el propósito de impulsar el desarrollo económico local, proporcionando una mayor movilidad de personas, bienes y servicios, mejorando en tiempo y contaminación del ambiente.

La infraestructura vial en Anapoima deberá ofrecer condiciones cómodas y seguras para la circulación de la gente.

PROYECTOS ESTRATEGICOS

22. MEJORAREMOS 4.000 METROS DE VIA RURAL A TRAVES DE PLACA HUELLAS U OTROS SISTEMAS ALTERNATIVOS DE CONSTRUCCIÓN (SISTEMAS ALVEOLARES), gestionaremos con las Gobernación de Cundinamarca.

23. REHABILITACION Y TERMINACION DE LA VIA EL TRIUNFO. Gestionaremos los recursos con la Gobernación de Cundinamarca.

24. CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR VEREDA LA CHICA SECTOR SAN JOSE, Gestionaremos los recursos con la Gobernación de Cundinamarca.

25. CONTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR - SALIDA DE SAN ANTONIO - SECTOR SANTA ANA – ANDALUCIA. Gestionaremos los recursos con la Gobernación de Cundinamarca.

26. PLAN MUNICIPAL DE MOVILIDAD. Formularemos y avanzaremos en la implementación del **Plan Municipal de Movilidad**, organizaremos y mejoraremos los cruces, realizaremos la señalización rural y urbana - vertical y horizontal y contaremos con Agentes Viales que faciliten y mejoren la movilidad en el sector urbano.

Las propuestas sectoriales son:

Sector Transporte

VIAS RURALES.

60. Realizaremos **mantenimiento a la malla vial rural** con apoyo de las Juntas de Acción Comunal.

61. Fortaleceremos el **Banco de Maquinaria Amarilla** para mayor cobertura.

62. Con el fin de mayor agilidad, contrataremos una **empresa prestadora de servicios logísticos para el mantenimiento de vías**

VIAS URBANAS

63. **Realizaremos mantenimiento permanente a la malla vial urbana.**

64. Revisaremos el Plan Municipal Vial para viabilizar la **apertura de nuevas vías.**

MOVILIDAD:

65. Promoveremos el uso de **medios alternativos de transporte**, y la creación de parqueaderos de bicicleta.

66. Sensibilizaremos sobre la importancia de adoptar buenas prácticas en materia de **seguridad vial**, promoviendo actitudes seguras en la vía que ayuden a reducir la siniestralidad por accidentes de tráfico.

67. Desarrollaremos una **estrategia para fomentar el uso de parqueaderos**, incentivaremos tributariamente la apertura de nuevos parqueaderos con el cumplimiento de todos los requisitos de Ley para su funcionamiento y reglamentaremos las tarifas. Revisaremos espacios institucionales para habilitación de Parqueaderos Públicos. Revisaremos la viabilidad de establecer zonas azules de parqueo.

4. EJE TEMATICO: ANAPOIMA ECONOMICO

Desarrollaremos estrategias que permitan **incluir** en el mercado laboral (oferta – demanda) a los sectores excluidos (actividades económicas informales) para avanzar en el desarrollo económico y por lo tanto en la mejora de la calidad de vida de los Anapoimunos.

Impulsaremos el **comercio** basado en la solidaridad y la colaboración, el fortalecimiento del tejido social productivo, la diversificación y búsqueda de nuevos mercados.

Canalizaremos la oferta laboral de las empresas presentes en la región y la articularemos con los procesos educativos, generando **empleos decentes para todos**

Gestionaremos ante aliados estratégicos la manera de dar **incentivos** para fomentar innovaciones e inversiones.

Vincularemos la producción local a las compras públicas.

PROYECTOS ESTRATEGICOS

27. HACIA EL EXTENSIONISMOS RURAL. Fortaleceremos el Plan de Asistencia Técnica Agropecuario y avanzaremos hacia el **Extensionismo Rural** vinculando a las instituciones de educación y de investigación para que faciliten el acceso al conocimiento, la información, las tecnologías y la innovación a productores, grupos y organizaciones económicas rurales. Trabajaremos en el Programa de Mejoramiento Genético, y la certificación de sellos verdes.

28. IMPLEMENTACION DE LA FASE DE OPERACIÓN DE LA NUEVA PLAZA DE MERCADO DE ANAPOIMA.

29. ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACION ANAPOIMA COMPRA ANAPOIMA.

Implementaremos una estrategia integral de comercialización de productos agropecuarios a través de la conformación de un Centro de Acopio Local, la articulación de acciones con la Agencia de Comercialización de Cundinamarca; la nueva Plaza de Mercado, Los Mercados Campesinos; la articulación con las empresas prestadoras de servicios y comercio del municipio y la región, vinculándonos a las compras públicas.

30. IMPLEMENTACION DE LA 2 FASE PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL TRAPICHE COMUNITARIO - COMO CENTRO DE INVESTIGACION NACIONAL DE LA PANELA.

31. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO – PRODUCCIÓN DE MANGO DESHIDRATADO – A TRAVÉS DE ENERGIA SOLAR CON LOS PRODUCTORES DE MANGO DE LAS VEREDAS LUTAIMA, SANTA ANA PAMICHERA, ROSARIO, GUASIMA

32. CONSOLIDAR AL PUEBLITO CUNDINAMARQUES EN SAN ANTONIO COMO LA ZONA ROSA DE ANAPOIMA. Desarrollaremos procesos de capacitación y formación en servicios de mesa y bar, promoción a nivel regional y nacional, plan de mercadeo con empresas del sector gastronómico y turístico.

Las propuestas sectoriales son:

Sector Agricultura y Desarrollo Rural

68. Fortaleceremos el **Banco de Maquinaria Agrícola**.

69. Promoveremos y apoyaremos la **asociatividad**.

70. Promoveremos las **Buenas Prácticas Agrícolas** hasta lograr certificación de los procesos.

71. Promoveremos las **Buenas Practicas Ganaderas** – avanzando hacia una **Ganadería Sostenible**.

72. Revisaremos la viabilidad de **construir un Centro de Acopio** de productos agropecuarios. en la Inspección de **Patio Bonito**.

73. Realizaremos el primer **Festival Equino y Bovino del Tequendama**.

74. Reconoceremos la labor de la familia campesina – realizando el **Día de La Familia Campesina Anapoimuna** – en las veredas del municipio.

75. Avanzaremos en la ejecución de la **Política Pública Municipal de Soberanía y Seguridad Alimentaria**, promoveremos las huertas caseras, familiares, escolares, comunitarias, y fomentaremos la producción de alimentos en Anapoima.

Sector Comercio, Industria y Turismo.

COMERCIO

76. **Trabajaremos mancomunadamente con los comerciantes** en la mejora de las capacidades administrativas, financieras, comerciales que les permitan crecer hacia niveles empresariales.

77 **Premiaremos a los mejores establecimientos comerciales** por categorías como reconocimiento a su aporte en el crecimiento económico de Anapoima y en el cumplimiento de las normas.

TURISMO

78. Avanzaremos en la ejecución de las actividades del **Plan de Desarrollo Turístico**.

79. Trabajaremos arduamente en la **mejora del Servicio al cliente** por parte de todos los operadores turísticos y de servicios del municipio.

80. Ejecutaremos una estrategia de **promoción turística** a través de medios digitales y con aplicaciones para posicionarnos a nivel nacional.

81.. Nos articularemos con **Redes de Turismo Regional** en el marco de la RAPE - - Región Administrativa y de Planificación Especial entre Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.

82 Propondremos a la Provincia del Tequendama el desarrollo del **Ciúster Turístico**.

Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

83. **Provisionaremos con internet** en las sedes educativas.

84. Desarrollaremos estrategias para contar con sitios de **Internet Social**.

Sector Ciencia, Tecnología e Innovación.

85. Avanzaremos en la ejecución del **Plan Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación**

86. Apoyaremos el desarrollo de **Semilleros de Investigación**, promoveremos la realización de Ferias de la Ciencia, realizaremos misiones técnicas – Planetario Distrital – Maloka – Jardín Botánico – desarrollaremos capacitaciones en robótica, inteligencia artificial y temas de innovación, apoyaremos el desarrollo de emprendimientos innovadores.

Sector Trabajo.

EMPLEO

87. **Fortaleceremos la Oficina de Empleo** con su respectivo enlace, gestionaremos convenio con Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para constituir La Bolsa de Empleo, realizaremos Ferias de Empleo con el apoyo de las Cajas de Compensación Familiar y otros aliados, de esta forma canalizaremos la oferta de empleo de las empresas del municipio y la región.

88. Invitaremos a los Clubes, Condominios y empresas privadas presentes en el municipio a realizar mesas de trabajo que nos permitan **articular actividades alrededor de la generación de empleo** en el municipio y la canalización de esa demanda a través de la Alcaldía Municipal.

89. Buscaremos alianzas para implementar La Ley 1420 de 2010 o **“Ley del Primer Empleo”** para formalizar el mercado laboral y generar escenarios con condiciones favorables para los jóvenes como medio para el difícil acceso al mercado laboral por primera vez.

ECONOMIA SOLIDARIA

90. Promoveremos el fortalecimiento de la **Economía Solidaria**, su funcionamiento, capacitación, formación, y legalización, lo que nos permitirá apoyarlos en el desarrollo de sus proyectos productivos.

EMPRENDIMIENTO

91. Buscaremos los aliados estratégicos para implementar el **Programa de Emprendimiento Integral** (incubadora, formación, capacitación, plan de negocios, marketing, creación de redes) dirigido a jóvenes, mujeres, familias de personas con discapacidad y comunidad en general.

5. EJE: ANAPOIMA INSTITUCIONAL.

Trabajaremos para avanzar en **procesos y modelos más cercanos a la gente**, prestando servicios con calidad y oportunidad.

Desarrollaremos **modelos gerenciales para la toma de decisiones, modelos de gestión por resultados** para lograr lo proyectado y estableceremos el seguimiento y monitoreo de los actores públicos como un pilar que nos permitirá al final del periodo mostrar los resultados e impactos obtenidos.

Velaremos por obtener **dependencias y procesos realmente eficientes** y al servicio de la gente.

Avanzaremos en la conformación de un **Gobierno Digital** que permita procesos de rendición de cuentas constantes con acceso a la información, y con el propósito de generar involucramiento o **participación de la ciudadanía** en los asuntos públicos.

Generaremos **herramientas gerenciales** que nos permiten tomar decisiones acertadas

Lideraremos como **gerentes**.

Abriremos canales de diálogo permanente con la comunidad.

PROYECTOS ESTRATEGICOS

33. SISTEMA GEO REFERENCIADO DE LA POBLACIÓN DE ANAPOIMA y sus características.

34. ANAPOIMA CIUDAD INTELIGENTE. Apoyaremos y gestionaremos la **adquisición de tecnologías de la información y la comunicación – TIC** – (cámaras, drones, radios) para abordar los crecientes desafíos de la seguridad ciudadana.

35. CONSTRUCCION DEL CENTRO DE BIENESTAR Y PROTECCION ANIMAL DE ANAPOIMA EN LA VEREDA SAN JUDAS. Gestionaremos los recursos.

36. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. Implementaremos el **Modelo de Presupuesto Participativo**, con el propósito de involucrar a la comunidad en su propio desarrollo.

37. DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA SECCION NUEVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.

38. 2 FASE. REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL. Gestionaremos los recursos ante el Ministerio del Interior.

39. ADECUACION DE UN ESPACIO COMO PUNTO DE ATENCION DE LA ALCALDIA DE ANAPOIMA EN LA INSPECCION DE SAN ANTONIO

40. CONTRUCCION DEL SALON COMUNAL DE LA VEREDA LA GUASIMA. Gestionaremos los recursos.

41. CONSTRUCCION DE LA CORRECCION HIDRAULICA DEL CAUCE DE RIO BOGOTA - RIO APULO

Las propuestas sectoriales son:

Sector Justicia y del Derecho

COMISARIA DE FAMILIA.

92. Garantizaremos el funcionamiento de las **2 Comisarías de Familia**, y trabajaremos por una atención más humanizada.

INSPECCION DE POLICIA.

93. Garantizaremos el funcionamiento de las **2 Inspecciones de Policía** de los centros poblados más tiempo y más humanizada.

RESOLUCION DE CONFLICTOS

94. Desarrollaremos procesos de sensibilización, capacitación y orientación en **resolución de conflictos** a nivel comunitario, escolar e institucional.

Sector Gobierno Territorial.

SEGURIDAD CIUDADANA

95. Con el apoyo de la Policía Nacional y a través de la Juntas de Acción Comunal, conformaremos **Escuelas de Seguridad Ciudadana** brindando una formación informal en convivencia para la prevención de delitos, conflictos ciudadanos y comportamientos contrarios a la convivencia, generando procesos de transformación social en barrios, sectores o cuadras.

96. Conformaremos **Redes de Apoyo en Seguridad** – con la vinculación de la comunidad, Policía Nacional, Ejercito Nacional - Comerciantes y transportadores entre otros.

PROTECCION ANIMAL

97. Formularemos la **Política Pública Municipal de Protección y Bienestar Animal**, desarrollando las actividades de (esterilización, adopción, bienestar)

98. Buscaremos alianzas público - privadas para fortalecer las **acciones de protección y bienestar animal.**

PLANEACION ESTRATEGICA

99. Fortaleceremos con equipo profesional el **Banco de Proyectos de Inversión**, para lograr agilidad y calidad en su formulación, lograr mayor gestión - mayores recursos, más proyectos y apoyo a organizaciones comunales, asociaciones de la sociedad civil.

100 Implementaremos un **Modelo de Gestión Por Resultados – GpR** y generar capacidades gerenciales para los directivos y desarrollar herramientas de seguimiento y monitoreo en todos los niveles.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

101. Avanzaremos hacia **Anapoima Alcaldía Virtual** – como una canal digital que facilita la interacción de la ciudadanía y permite la consulta de trámites y servicios, así como la creación de peticiones, quejas y reclamos, a través del fortalecimiento del portal web y de las TIC.

102. Implementaremos un **Plan de Incentivos para los funcionarios públicos** de la Alcaldía Municipal.

103. **Disminuiremos el horario de atención los días sábados** en la Alcaldía Municipal

COMUNALES

105. Avanzaremos en la ejecución de la **Política Pública Municipal Comunal**, desarrollando las actividades propuestas para el posicionamiento de la acción comunal.

106. Implementaremos un **Plan de Fortalecimiento Administrativo y Financiero** para las Juntas de Acción Comunal

107. Garantizaremos un **enlace municipal**.

108. Implementaremos los **Convenios Solidarios** como instrumentos para el desarrollo de micro proyectos que mejoren las condiciones de vida de los sectores, barrios o veredas.

GESTION DEL RIESGO

109. Revisaremos la viabilidad para ampliar los **convenios de apoyo** con los organismos de socorro (Defensa Civil).

110. Realizaremos los **estudios y diseños sobre procesos de contención del escarpe del casco urbano**.

PARTICIPACION CIUDADANA

111. Organizaremos – jornadas de diálogo y rendición de cuentas de la gestión por veredas - **Programa Gobierno en tu Vereda**.

112. Abriremos espacios de **participación social y comunitaria**.

COOPERACION

113. Estructuraremos un **proceso de búsqueda de aliados y socios** que quieran trabajar por el bienestar de los ubetenses a nivel local (empresas privadas), nivel departamental, nivel nacional y con la cooperación internacional.

ARTICULACION CON EL NIVEL DEPARTAMENTAL, REGIONAL Y NACIONAL

AREA METROPOLITANA

114. Trabajaremos en el marco de la **Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca**, con el fin de tener una visión conjunta, tomar las decisiones que nos benefician a todos y hacer inversiones en proyectos de impacto regional. Trabajaremos en Movilidad, Seguridad alimentaria y comercialización, Desarrollo económico. Medio ambiente. Servicios públicos. Ordenamiento y hábitat. Seguridad ciudadana, convivencia y justicia.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

115. Trabajaremos articulado con las estrategias establecidas desde el Plan de Desarrollo Nacional – **Colombia Potencia Mundial de la Vida – 2022 – 2026** coincidiremos en la gestión de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión que nos ayuden a solucionar las problemáticas de Anapoima.

Anapoima “Somos Más” 2024 - 2027